REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Alto Hospicio, 28 de Junio de 2012.-
DECRETO ALC. Nº 508/12.-

VISTOS: Ley Nº 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley Nº 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipalizada; Resolución 1.600 de 30 de Octubre de 2008, texto refundido coordinado y sistematizado de Resolución Nº 55 de 1992, de la Contraloría General de la República; Decreto Alcaldicio Nº 147/08 de fecha 21 de Enero de 2008, mediante el cual se nombra en calidad plazo fijo a doña Carla López Zambrano, Categoría C, Nivel 15, desde el 01 de Enero de 2008 hasta el 31 de Diciembre de 2008; Decreto Alcaldicio N° 173/09 de 23 de Enero de 2009, que nombra a la funcionaria ya mencionada desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2009; Decreto Alcaldicio N° 036/10, a través del cual se nombra a la funcionaria desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2010; Decreto Alcaldicio N° 031/11 de fecha 05 de Enero de 2011, mediante el cual se nombra al funcionaria desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2011; Decreto Alcaldicio N° 040/12 de 02 de Enero de 2012, que nombra a la funcionaria desde el 02 de Enero de 2012 en calidad indefinida; Decreto Alcaldicio N° 859/05 de 16 de Enero Noviembre de 2005, a través del cual se nombra a doña Jessica Alejandra Cantillano Olivares desde el 01 de Mayo de 2005 hasta el 31 de Diciembre de 2005; Decreto Alcaldicio N° 539/06 de 11 de Mayo de 2006, mediante el cual se nombra a la funcionaria mencionada, desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2006; Decreto Alcaldicio N° 959/07 de 20 de Julio de 2007, mediante el cual se nombra a la funcionaria desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2007; Decreto Alcaldicio N° 981/07 de fecha 30 de Julio de 2007, mediante el cual se nombra a la funcionaria Jessica Cantillano Olivares a partir del 01 de Julio de 2007 en calidad indefinida; Instrucciones de la Jefa del Departamento de Salud en orden a decretar cambios de nivel dentro de las respectivas Categorías del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, a determinados funcionarios del Depto. de Salud, por haber éstos acreditado contar con las exigencias legales para ello; Y Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO DIRECTOR DE CONTROL

DECRETO:

1.- Asciéndase en un Nivel dentro de sus respectivas categorías, del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipalizada, a los profesionales que se indican a continuación, por haber acreditado contar con las exigencias legales para ello, quedando estos de la siguiente manera:

Nombre	Rut	Cat	Nivel Actual	Nuevo Nivel	Mes Cambio Nivel
Carla López Zambrano	10.614.966-6	C	14	**13**	Junio-12
Jessica Cantillano Olivares	12.112.943-4	E	12	**11**	Febrero-12

2.- El ascenso que figura en la Tabla que antecede, comenzará a regir desde la fecha indicada y se pagará en las remuneraciones del mes de Junio de 2012. Comuníquese lo anterior a las Direcciones de Administración y Finanzas y Servicios Traspasados, para efectos de la debida corrección en el pago de la renta bruta de los profesionales de acuerdo a su nuevo grado.

3.- Impútense los gastos que deriven con cargo a las cuentas Nº 215.21.01.001.001.000, para el personal de planta y Nº 215.21.02.001.001.000, para el personal a contrata; ambas del Presupuesto de Salud Municipal vigente.

Fdos. Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna; José Valenzuela Díaz, Secretario Municipal Suplente. Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
DIRECTOR CONTROL

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSÉ VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE

Distribución:
Servicios Traspasados
Encargado de Personal
Dir. Control
Contraloría Regional
Carpetas funcionarias

MEMO Nº: *201/2012*
MATERIA: *Lo que indica.*

Alto Hospicio, 28 de Junio de 2012

DE : SR. JOSÉ TAMAYO QUIÑONES
ENCARGADO DE REMUNERACIONES
A : SRA. ANDREA PEREZ BERON
ASESOR JURIDICO

Por medio de la presente, me dirijo a usted para informar el cambio de nivel de los funcionarios del Área de Salud.

Nombre	Rut	Cat	Nivel Actual	**Nuevo Nivel**	**Mes Cambio Nivel**
Carla Lopez Zambrano	10.614.966-6	C	14	**13**	Junio-12
Jessica Cantillano Olivares	12.112.943-4	E	12	**11**	Feb-12

Sin otro particular se despide atentamente de usted,

JOSÉ TAMAYO QUIÑONES
ENCARGADO DE REMUNERACIONES

Archivo: MEMO N °201
Autor: José Tamayo Quiñones

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CES PEDRO PULGAR MELGAREJO

MEMO INT Nº: 021/2012
MATERIA: Encasillamiento.

Alto Hospicio, 14 de Junio de 2012

RECIBIDO
DIRECCIÓN SERVICIOS TRASPASADOS
18 JUN. 2012
Hrs.
SECRETARIA

DE : ALFONSO BRUZZONE CORREA
DIRECTOR (S) CONSULTORIO PEDRO PULGAR M.

A : ERIKA GAMERO ALIAGA
JEFE DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPAL. MAHO
JOSE TAMAYO QUIÑONES
ENCARGADO REMUNERACIONES DEPARTAMENTO SALUD. MAHO

Por medio de la presente, hago llegar oficio con detalle de los respectivos avances y/o cambios de niveles reflejados ante la revisión del tema Encasillamientos Salud para el mes de Mayo año 2012.-

Lo antes mencionado para el correcto regularícese en pago de remuneraciones según corresponda en el detalle adjunto por categorías de funcionarios del Consultorio Pedro Pulgar Melgarejo en razón al aumento y avance en su carrera funcionaria de *Sra. Carla Lopez Zambrano.-*

Sin otro particular se despide atentamente de usted,

CONSULTORIO DR. P. PULGAR M. DIRECTOR MUNICIPALIDAD ALTO HOSPICIO

ALFONSO BRUZZONE CORREA
DIRECTOR (s) CONSULTORIO PEDRO PULGAR M.

Archivo: MEMO N°21
Autor: RCC

MAHO / LOS ÁLAMOS #3101 CON LOS NOGALES, TELEFONO (057) 583066. (057) 583061/ COMUNA ALTO HOSPICIO
PRIMERA REGIÓN TARAPACA

PUNTAJE CARRERA FUNCIONARIA

FECHA: 14-06-12 RUT 10.614.966-6

TITULAR: **CARLA LOPEZ**

CATEGORÍA **C** **NIVEL** **14**

EXPERIENCIA:

Fecha Ingreso		Fecha Término	Institución			
01-06-06		31-12-06	MAHO		214	DIAS
01-01-07		31-12-07	MAHO		365	DIAS
01-01-08		31-12-08	MAHO		366	DIAS
01-01-09		31-12-09	MAHO		365	DIAS
01-01-10		31-12-10	MAHO		365	DIAS
01-01-11		14-06-12	MAHO		531	DIAS
				=	2.206	DIAS
				=	6,04	AÑOS
				=	3	BIENIOS

0 DIA(S) DE PERMISO S/GOCE REMUNERAC.

CALCULO: 3 BIENIOS x 533,33 = **1.599,99** PUNTOS

CAPACITACIÓN

AÑO	TOTAL	CARRERA	EXCEDE
1984	0,0	0,0	
1985	0,0	0,0	
1986	0,0	0,0	
1987	0,0	0,0	
1988	0,0	0,0	
1989	0,0	0,0	
1990	0,0	0,0	
1991	0,0	0,0	
1992	0,0	0,0	
1993	0,0	0,0	
1994	0,0	0,0	
1995	0,0	0,0	
1996	0,0	0,0	
1997	0,0	0,0	
1998	0,0	0,0	
1999	0,0	0,0	
2000	0,0	0,0	
2001	0,0	0,0	
2002	0,0	0,0	
2003	0,0	0,0	
2004	0,0	0,0	
2005	0,0	0,0	
2006	0,0	0,0	
2007	71,5	71,5	
2008	375,2	116,6	258,6
2009	116,6	116,6	258,6
2010	116,6	116,6	258,6
2011	116,6	116,6	258,6
	679,9	421,3	

	Experiencia	Cump. Bienio	Próx. Bienio
	2.206		
F Inicio	01-06-06	01-06-06	
F Actual	14-06-12	30-05-10	29-05-12
Días	2.206	1.460	
Años	6,04384	4,00000	

= **421,30** PUNTOS

TOTAL = **2.021,29** **PUNTOS**

NIVEL ACTUAL:	CORRESPONDE:	CAMBIAR:	A CONTAR DEL :	RETROACTIVO:
14	13	SI	29-05-2012	$ 0,00

COMENTARIO: Funcionaria cambia de grado por cumplimiento de bienio

FUNCIONARIO(a)

JENNY NUÑEZ

4 ms.

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CES PEDRO PULGAR MELGAREJO

RECIBIDO
DIRECCIÓN SERVICIOS TRASPASADOS
21 JUN. 2012
17:31 Hrs.
SECRETARÍA

MEMO INT Nº: *022/2012*
MATERIA: *Encasillamiento.*

Alto Hospicio, 21 de Junio de 2012

DE : ALFONSO BRUZZONE CORREA
DIRECTOR (S) CONSULTORIO PEDRO PULGAR M.

A : ERIKA GAMERO ALIAGA
JEFE DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPAL. MAHO
JOSE TAMAYO QUIÑONES
ENCARGADO REMUNERACIONES DEPARTAMENTO SALUD. MAHO

Por medio de la presente, hago llegar oficio con detalle de los respectivos avances y/o cambios de niveles reflejados ante la revisión del tema Encasillamientos Salud para el mes de Mayo año 2012.-
Lo antes mencionado para el correcto regularícese en pago de remuneraciones según corresponda en el detalle adjunto por categorías de funcionarios del Consultorio Pedro Pulgar Melgarejo en razón al aumento y avance en su carrera funcionaria de *Sra. Jessica Cantillano Olivares pendiente desde el mes de* ~~Enero~~.- Febrero.

Sin otro particular se despide atentamente de usted,

CONSULTORIO DR. P. PULGAR M. DIRECTOR

ALFONSO BRUZZONE CORREA
DIRECTOR (s) CONSULTORIO PEDRO PULGAR M.

Archivo: MEMO N°22
Autor: RCC

MAHO / LOS ÁLAMOS #3101 CON LOS NOGALES, TELEFONO (057) 583066. (057) 583061/ COMUNA ALTO HOSPICIO
PRIMERA REGION TARAPACÁ

PUNTAJE CARRERA FUNCIONARIA

FECHA: 21/06/12 RUT **12112943-4**

TITULAR: **JESSICA CANTILLANO OLIVARES**

CATEGORÍA **E** **NIVEL** **12**

EXPERIENCIA:

Fecha Ingreso		Fecha Término	Institución			
09/09/01		10/12/01	CORMUDESI		93	DIAS
02/01/02		18/01/02	CORMUDESI		17	
01/03/02		11/03/02	CORMUDESI		11	
15/04/02		13/05/02	CORMUDESI		29	
01/07/02		31/07/02	CORMUDESI		31	
01/08/02		31/08/02	CORMUDESI		31	
01/09/02		29/09/02	CORMUDESI		29	
01/10/02		31/12/02	CORMUDESI		92	DIAS
02/01/03		31/12/03	CORMUDESI		364	
01/01/04		31/12/04	CORMUDESI		366	
01/01/05		28/04/05	CORMUDESI		118	
29/04/05		21/06/12	MAHO		2,611	
				=		DIAS
					3,792	DIAS
				=	10.39	AÑOS
				=	5	BIENIOS

0 DIA(S) DE PERMISO S/GOCE REMUNERAC.

CALCULO: 5 BIENIOS x 533.33 = **2,666.65** PUNTOS

CAPACITACIÓN

AÑO	TOTAL	CARRERA	EXCEDE
1984	0.0	0.0	
1985	0.0	0.0	
1986	0.0	0.0	
1987	0.0	0.0	
1988	0.0	0.0	
1989	0.0	0.0	
1990	0.0	0.0	
1991	0.0	0.0	
1992	0.0	0.0	
1993	0.0	0.0	
1994	0.0	0.0	
1995	0.0	0.0	
1996	0.0	0.0	
1997	0.0	0.0	
1998	0.0	0.0	
1999	0.0	0.0	
2000	0.0	0.0	
2001	0.0	0.0	
2002	84.0	84.0	
2003	108.0	108.0	
2004	108.0	108.0	
2005	163.2	116.6	46.6
2006	0.0	46.6	0.0
2007	275.0	116.6	158.4
2008	418.1	116.6	459.9
2009	200.6	116.6	543.9
2010	116.6	116.6	543.9
2011	116.6	116.6	543.9
	1590.1	1046.2	

	Experiencia	Cump. Bienio	Próx. Bienio
	3,792		
F Inicio	03/02/02	03/02/02	
F Actual	21/06/12	31/01/10	31/01/12
Días	3,792	2,920	
Años	10.38904	8.00000	

= **1,046.20** PUNTOS

TOTAL = **3,712.85 PUNTOS**

NIVEL ACTUAL:	CORRESPONDE:	CAMBIAR:	A CONTAR DEL :	RETROACTIVO:
12	11	SI	01/01/2012	

COMENTARIO: FUNCIONARIA CAMBIA DE GRADO POR CUMPLIMEINTO DE BIENIO

FUNCIONARIO(a)

JENNY NUÑEZ